

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Vida española

Literatura criminal

Un periódico de Madrid ha dedicado en un solo día nada menos que cinco planas a relatar cosas relacionadas o relacionándose con el crimen cometido en Barcelona y descubierto en el depósito de mercancías de la estación de Atocha en Madrid.

Cinco planas, de letra menudal y cinco planas con ilustraciones fotográficas intercaladas en el texto.

Sin llegar a esta exageración, también los demás periódicos han publicado informaciones extensas; y el vulgo ha tenido pasto abundante para saciar su curiosidad. No hay que decir la serie de cursilerías que se han escrito y publicado junto con pormenores macabros del suceso, y con insinuidades de hechos que no son macabros pero que son groseramente repugnantes.

Bien está que los periódicos cuando un hecho de tal naturaleza se descubre, cooperen discretamente a facilitar la acción de la justicia, que es lo que puede justificar semejante publicidad. Pero no puede admitirse ni dejar sin comentario censurable, la publicación de tanta bajeza y de tanta majadería. Para evitarlo, si que tendría buen objeto el ejercicio de la censura.

No hace mucho tiempo, leímos un artículo en el que se pedía a las autoridades que se prohibiera la proyección de algunas películas de carácter criminal y por lo mismo delictivo, y en él se hablaba incidentalmente del daño que causan a la inteligencia popular los romances de ciego, esas relatos de crímenes que algunos desgraciados van cantando por los pueblos, auxiliándose para despertar la malsana curiosidad de las gentes de cartelones en que se pintan escenas de los hechos que refieren bien recargadas de charrinos colorados.

Evidentemente, esa pseudo-literatura criminal es nociva, abogan por su prohibición las Academias de Medicina, los sociólogos y las personas de sentido común. Esa literatura—llamémosla así—tiene poder de contagio. Y tan demostrado esta que publicidad semejante es contagiosa, por hechos frecuentes y alguno reciente. En los días pasados, la prensa relató con todo colorido un asesinato seguido de suicidio que se perpetró en Madrid. Los protagonistas fueron un matrimonio. Se dijo que aquella explosión de locura había tenido por causa penuria y enfermedad.

Pues bien a los dos días aquel suceso tenía repetición en iguales circunstancias y con caracteres análogos, aunque no tuvo las mismas consecuencias de muerte, en un pueblo próximo a Santander, donde en otro desgraciado concurrían las mismas causas a que el suceso de Madrid se achacaba.

La divulgación de tragedias miserables, ¿quién duda que son contagiosas? Aparte de despertar y estimular la malsana curiosidad, aventando vicios, flaquezas e intimitades del prójimo.

Los «intelectuales» que a diario hablan de la función educadora de la prensa y que son los que con razón abominan de las copias de ciego y de los cartelones espeluznantes, ¿no ven que los mismos periódicos

en cuyas columnas disertan, son otros tantos cartelones de romanceros, a los que no falta siquiera el tono planifitero y estúpido del relato terrorífico?

Esta pseudo-literatura criminal ya que voluntariamente no sea proscrita por los periódicos que la explotan con pugilato digno de mejor causa, debía ser terminantemente prohibida, de orden gubernativa, ya que no por otra razón, por la razón elemental de impedir el embutecimiento del pueblo esas informaciones descendiendo al pormenor más crudo, por crudo que sea, son repugnantes. Y esa pseudo-literatura de folletón, perturbadora y malsana.

Hay cosas, que tienen lugar adecuado en los folios de los sumarios. Hay referencias que ni deben ni pueden salir del «rollo». La literatura judicial, no puede trasladarse a la calle y por eso las Salas de Justicia tienen la facultad de decretar los procesos que se han de ver a puerta cerrada. Ese criterio judicial debe ser aplicado no sólo en el momento de la vista sino desde la iniciación de los sumarios que lo aconsejen con arreglo al criterio del juez instructor, y por obra del fiscal.

Así se acabará con esa tendencia que revela el fondo de algunos periódicos a los cuales cuadra sin duda la denominación de «vehículos de la cultura». Porque la labor más negativa que en este orden se puede realizar, es la difusión de informaciones que instintivamente repugnan a las personas inteligentes, a poco que tengan educada la sensibilidad.

MIRABAL

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de los baños de Archena el Secretario del Sindicato Minero don Francisco López González.

—En el rápido de mañana marchan a Almería, para pasar una temporada con sus hijos los señores de Ruiz Batlle, el teniente coronel de Caballería don Emilio Pérez Gayá y señora.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado por S. M. la Reina Delegado Presidente de la nueva Asamblea de la Cruz Roja en el Algar el celoso cura rector de dicho pueblo don Angel Saura Torres. Enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de su enfermedad el cura párroco del Departamento retirado don Antonio Sánchez.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la sentida muerte de la que fué en vida virtuosa señora doña Carmen Briones Ros viuda de Bermúdez de Cajas se han lebrado sufragios por su alma en las iglesias de la Ciudad, Santa María de Gracia y Santo Domingo, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a los hermanos de la linada y demás distinguida familia.

En los Exploradores

Amablemente invitados por el Jefe de Tropa de los Exploradores cartageneros don Emilio Bañer, asistimos anoche a la conferencia semanal en el local de esta Institución, que corrió a cargo de nuestro compañero en la prensa el director de «Cartagena Nueva» don José Abdón Martínez.

El señor Dorda como Presidente de los Exploradores hizo la presentación del conferenciante en breves y sentidas frases, enaltecedoras de los méritos que adornan al señor Abdón Martínez como poeta y periodista que este agradeció emocionado con un abrazo fraternal.

El tema «Un explorador amigo de España» fué un tributo de homenaje merecido al hispanófilo escritor norteamericano Carlos F. Zimmis, recientemente fallecido, por su interesante y nunca bien ponderado libro «Los exploradores españoles del siglo XVI», obra en la que su esclarecido autor reivindica las glorias de los colonizadores españoles en América contra las calumnias de los envidiosos extranjeros que han querido empañar la fama tomamosible de nuestros insignes compatriotas.

Hablar de Zimmis, que tanto bien ha hecho a España con su libro, muy difundido ya entre las naciones hispanoamericanas, traducido a la lengua de Cervantes, dió ocasión al señor Abdón Martínez a escribir un buen número de cuartillas, en las que con sencillez y pulcro estilo pulsa admirablemente la fibra del patriotismo, y cuya lectura fué premiada con calorosos aplausos por los «boy-scouts» y distinguidos concurrentes que les escucharon con el mayor agrado y le felicitaron por su inspirado trabajo.

Año Santo extraordinario

El Romano Pontífice Pío XI, con motivo de su jubileo sacerdotal ha concedido la gracia singularísima del Año Santo extraordinario que se podrá ganar durante todo el año presente hasta el 31 de Diciembre, lu orándose indulgencia plenaria en forma de jubileo universal y otras privaciones, v. g. siete años y siete cuarentenas cada vez que se ore, a intención del Papa, ante el Santísimo, aunque esté cerrado el sagrario, y plenaria si ello se hace durante una semana.

Las condiciones para ganar el Año Santo: fuera de Roma, son, Ayunar dos días en el año con abstención de carnes (además de los preceptuados por la Iglesia).

Hacer una confesión y comunión (fuera de la pascua).

Dar, según sus medios y consejo del confesor, alguna limosna para alguna obra pía. Hacer dos visitas en un día a su distintos, a tres iglesias designadas por el ordinario, que en esta Ciudad son las tres parroquiales.

El jubileo, en cuanto a la indulgencia plenaria, se gana cuantas veces se repitan las condiciones expresadas.

Música selecta

Oigan el aparato Pathopon, que la Casa Casau ha vendido al «Bar San Miguel» donde podrán escuchar las magníficas voces y música de este maravilloso aparato que puede sustituir a cualquier orquesta y cantantes. Venta: en la Casa Casau, Mayor 13.

Acontecimiento...

GAS LEVANTES S. A ha inaugurado en la

Plaza de San Francisco n.º 23

una exposición de aparatos modernos para la utilización del GAS.

ID A VISITARLA--OS INTERESA

--ENTRADA LIBRE

Hace 40 años

Viernes 17 de Mayo 1889

El ilustre español señor Casado de Albel ha enviado la siguiente carta al señor Peral acompañándole un cuantioso donativo:

«República Argentina.—Abril 14 de 1889.

—Señor don Isaac Peral.—Cádiz.

«Distinguido señor: Amante de mi querida patria y anhelo de que recobre su antiguo poderío, cuyo renacimiento entreveo en el admirable invento debido a vuestro genio os ruego me permitáis alocarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra gran obra y aceptéis para ella la adjunta carta de crédito de veinte mil libras esterlinas (95.000 duros aproximadamente) de la cual hareis el uso que estiméis más oportuno en la prosecución de tan patriótica empresa, y de cuya inversión no debéis dar cuenta a nadie, y menos a vuestro admirador que espera tener pronto el honor de ofrecer os sus respetos personalmente. Atencísimo seguro servidor, Carlos Casado».

—Se ha presentado de la Habana por enfermo el alférez de navío don Francisco I. de Gastambide.

—Ha sido pasaportado desde Ferro para el departamento de Cádiz con el fin de embarcar en el crucero «Castilla», el primer médico don Federico Bassa y Nicolau.

—Por R. O. de Abril último ha sido aprobado el presupuesto de reparación de los daños causados en la parte E. de muelle de A fase XII de este puerto por la explosión de varias cajas de dinamita, acaecida en el mes de Setiembre del año último.

Los trabajos se emprenderán a breve por la Junta de obra».

(De nuestra colección)

Información de Marina

Hasta nueva orden continuará con el mando del destructor «Cadars», el Capitán de Corbeta, don Federico Garrido y Casadevante.

—El Alférez de Navío don Juan de Lara y Dorda pasará del «Cadars» a un submarino dentro de muy breves días.

Saludo a

Cartagena

El Comandante-Jefe de la escuadrilla de submarinos Italianos que han permanecido en este puerto varios días ha dirigido un radio al alcalde agradeciendo los agasajos de que en esta ciudad fueron objeto.

DE FUTBOL

El partido del Domingo

Nos encontramos muy cercanos a la fecha en que ha de jugarse un partido de Liga que en otras circunstancias hubiera sido de gran trascendencia para la afición local.

Desgraciadamente no sentimos la menor emoción ante este encuentro por saber positivamente que el equipo que le corresponde jugar contra el Cartagena ha de vencer por un crecido número de tantos.

Este once es nada menos que la «Cultural Leonesa», que figura en segundo lugar en la clasificación de este torneo, cuyas victorias han sido siempre justamente merecidas.

El equipo que jugará el domingo en nuestro Stadium frente al Cartagena representa un conjunto verdaderamente formidable, con perfecto conocimiento de fútbol y enormes deseos de vencer en todos los partidos.

El Cartagena tiene que habérselos este domingo con el cuadro más potente de cuantos nos han visitado, y esperamos de nuestro equipo sepa poner en la lucha el entusiasmo suficiente para hacer que el resultado sea lo más honoroso posible.

Es verdaderamente lamentoso que no podamos que opinar de esta forma, pero decir lo contrario sería engañarnos a nosotros mismos.

Nos dicen que el cuadro cartagenero será formado por

Jesús

Paz Cuervo

Viguera Palchi Jauregui

Bayo Reyes Nicolás Alfaro Angel

a todos los cuales les deseamos mucha suerte.

C.

El próximo domingo jugará en Los Alcázares el equipo cartagenero Victorio F. C. con el equipo de Arrión.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación, sólo informar al público.

Cine Sport.—Hoy Megaxio Metro y «Los Miserables» (9 primeras partes), basada en la novela de Víctor Hugo. Terminará mañana.

CASAU

Gran surtido en Sillós de todas las marcas—Máquinas de escribir Remington—Se hacen trabajos de clase de reparaciones

MAYOR 13